

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI LUVEGAL S.A.

En la ciudad de Huaquillas, a los 30 días del mes de Marzo del 2016, siendo las nueve horas del día en mención se reúnen en la oficina de la compañía LUVEGAL S.A. los accionista de la misma, LIGIA YOBANY CORREA, (40) accionistas y nominativas de un dólar de los estados unidos de norte América cada una, SUSANA ISABEL GALVEZ QUEZADA (40) accionistas y nominativas de un dólar de los estados unidos de norte América cada una, LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA (720) accionistas y nominativas de un dólar de los estados unidos de norte América cada una; es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía LUVEGAL S.A. Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe Económico del Gerente General.
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Aprobación del Balance 2015.
- 5.- Analizar y tratamiento de los resultados.
- 6.- Clausura.

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM:- Se encuentran los tres socios personalmente, en la sede de la compañía ubicada en la calle Mayaicu entre Carchi y paltas, en la ciudad de Huaquillas, con su presencia firman la existencia del quórum.

2.-APERTURA DE LA SESION ACARGO DEL PRESIDENTE: La Sra. Susana Gálvez Quezada Presidente de la compañía, agradece la concurrencia de los presentes y da por instalada la sesión.

3.-INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA: De inmediato el señor Gerente toma la palabra e informa hemos realizamos las respectivas transacciones comerciales por todo el periodo contable, en donde hemos tenido una utilidad de 3,645.23

4.-INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: De inmediato toma la palabra la Ing. Nancy Janeth Llanos Farèz, y menciona que de acuerdo a la información facilitada por la parte administrativa de la compañía y revisada debidamente se elaboró el balance del año 2015 de forma correcta y están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

5.- Por resolución unánime se decide acumular la utilidad obtenida.

6.-Clausura: Sin otro punto a tratar se da por clausurada la sesión para constancia firman las partes.-


Sr. Luis Alfredo Galvez Correa
GERENTE LUVEGAL S A


Sra. Susana Galvez Quezada
PRESIDENTE LUVEGAL S A


Sra. Ligia Yobany Correa
SOCIO

CERTIFICO: Certifico en honor a la verdad que la presente es fiel copia de la original que reposa en los archivos.